

2. Apellidos y nombre: Lucas Martínez, Antonio de. Número Registro Personal: A44EC4625. Fecha de nacimiento: 21 de febrero de 1951.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30129 *ORDEN de 14 de diciembre de 1981 por la que se dispone el cese de doña María Angeles Alén López como Directora del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de doña María de los Angeles Alén López como Directora del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

MAYOR ZARAGOZA

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

30130 *ORDEN de 15 de diciembre de 1981 por la que se dispone el cese de don José Blat Jimeno como Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Educación y Ciencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Blat Jimeno, A14EC00177, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado, como Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Educación y Ciencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

MAYOR ZARAGOZA

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

30131 *ORDEN de 15 de diciembre de 1981 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro a don José Blat Jimeno.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro a don José Blat Jimeno, A14EC00177, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

MAYOR ZARAGOZA

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

30132 *REAL DECRETO 3158/1981, de 18 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Arance Sánchez en el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Francisco Arance Sánchez cese en el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
SANTIAGO RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

30133 *REAL DECRETO 3159/1981, de 18 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Antonio de Torres Vargas-Zuñiga en el cargo de Director general de Inspección y Personal de la Seguridad Social.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José Antonio de Torres Vargas-Zuñiga cese en el cargo de Director general de Inspección y Personal de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
SANTIAGO RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

30134 *REAL DECRETO 3160/1981, de 29 de diciembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Alvaro Fernández Suárez, Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

A propuesta del Ministro de Economía y Comercio, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos ocho de la Ley ciento diez/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de julio, y decimoséptimo del Reglamento del Tribunal de Defensa de la Competencia, aprobado por Decreto quinientos treinta y ocho/mil novecientos sesenta y cinco, de cuatro de marzo.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, a don Alvaro Fernández Suárez, Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Comercio,
JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

30135 *REAL DECRETO 3161/1981, de 29 de diciembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Rodrigo de Vivar Téllez, Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

A propuesta del Ministro de Economía y Comercio, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos ocho de la Ley ciento diez/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de julio, y decimoséptimo del Reglamento del Tribunal de Defensa de la Competencia, aprobado por Decreto quinientos treinta y ocho/mil novecientos sesenta y cinco, de cuatro de marzo.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, a don Rodrigo de Vivar Téllez, Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Comercio,
JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

30136 *REAL DECRETO 3162/1981, de 29 de diciembre, por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don José Jiménez Rosado.*

De conformidad con lo establecido en los artículos octavo de la Ley ciento diez/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de julio, y diez del Reglamento aprobado por Decreto quinientos treinta y ocho/mil novecientos sesenta y cinco, de cuatro

de marzo, a propuesta del Ministro de Economía y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don José Jiménez Rosado.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Comercio,
JUAN ANTONIO GARCÍA DIEZ

30137 REAL DECRETO 3183/1981, de 29 de diciembre, por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Julio Calvillo Martínez.

De conformidad con lo establecido en los artículos octavo de la Ley ciento diez/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de julio, y diez del Reglamento aprobado por Decreto quinientos treinta y ocho/mil novecientos sesenta y cinco, de cuatro de marzo, a propuesta del Ministro de Economía y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Julio Calvillo Martínez.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Comercio,
JUAN ANTONIO GARCÍA DIEZ

30138 REAL DECRETO 3184/1981, de 29 de diciembre, por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Vicente Polo Díez.

De conformidad con lo establecido en los artículos octavo de la Ley ciento diez/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de julio, y diez del Reglamento aprobado por Decreto quinientos treinta y ocho/mil novecientos sesenta y cinco, de cuatro de marzo, a propuesta del Ministro de Economía y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Vicente Polo Díez, con efectividad del día veintiuno de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Comercio,
JUAN ANTONIO GARCÍA DIEZ

30139 REAL DECRETO 3185/1981, de 29 de diciembre, por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Mariano Romero Sánchez-Quintanar.

De conformidad con lo establecido en los artículos octavo de la Ley ciento diez/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de julio, y diez del Reglamento aprobado por Decreto quinientos treinta y ocho/mil novecientos sesenta y cinco, de cuatro de marzo, a propuesta del Ministro de Economía y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Mariano Romero Sánchez-Quintanar.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Comercio,
JUAN ANTONIO GARCÍA DIEZ

Vengo en disponer que don José Enrique Martínez Genique cese en el cargo de Secretario de Estado para el Consumo.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NÚÑEZ PÉREZ

30141 REAL DECRETO 3167/1981, de 29 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Luis Valenciano Clavel en el cargo de Director general de Salud Pública.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Luis Valenciano Clavel cese en el cargo de Director general de Salud Pública.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NÚÑEZ PÉREZ

30142 REAL DECRETO 3168/1981, de 29 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Gabriel González Navarro en el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Gabriel González Navarro cese en el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Salud.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NÚÑEZ PÉREZ

30143 REAL DECRETO 3169/1981, de 29 de diciembre, por el que se nombra a don Luis Mardones Sevilla para el cargo de Subsecretario para el Consumo.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Luis Mardones Sevilla para el cargo de Subsecretario para el Consumo.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NÚÑEZ PÉREZ

30144 REAL DECRETO 3170/1981, de 29 de diciembre, por el que se nombra a don Luis Valenciano Clavel para el cargo de Subsecretario para la Sanidad.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Luis Valenciano Clavel para el cargo de Subsecretario para la Sanidad.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NÚÑEZ PÉREZ

30145 REAL DECRETO 3171/1981, de 29 de diciembre, por el que se nombra a don José María Fernández Cuevas para el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don José María Fernández Cuevas para el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Salud.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NÚÑEZ PÉREZ

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

30140 REAL DECRETO 3166/1981, de 29 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Enrique Martínez Genique en el cargo de Secretario de Estado para el Consumo.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,